

FACTORES PREDOMINANTES AL PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Dr. Doris Elida Fuster Guillén
dfusterg@unmsm.edu.pe

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

[Orcid ID](#)

Mg. César Augusto Berríos Ordóñez
calabo_Perú@yahoo.es
Universidad Cesar Vallejo, Perú.

[Orcid ID](#)

Mg. Manuel Ángel Gutiérrez Rubio
manuelgr7176@gmail.com
Universidad Cesar Vallejo, Perú.

[Orcid ID](#)

Mg. Manuel Balcazar Medina
balcazarmedinamanuel@hotmail.com
Universidad Cesar Vallejo, Perú.

[Orcid ID](#)

Mg. Mónica Patricia Pitot Leturia
monica.pitot@ucv.edu.pe
Universidad Cesar Vallejo, Perú.

[Orcid ID](#)

Recepción 23 de octubre de 2019 / Aceptación 27 de noviembre de 2019

Vinculación Universidad – Sector Productivo

Resumen

El artículo tiene el propósito de identificar los factores más influyentes en el proceso de seguimiento del programa presupuestal 130 – competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, se muestra la importancia a la supervisión del Estado, aquella permite su verificación y el impacto en la mejora de su calidad de vida del ciudadano. El trabajo desarrollado en el paradigma positivista, se clasifica como de tipo sustantiva, del nivel explicativa, en enfoque asumido es cuantitativo con diseño no experimental, corte transversal explicativo, asimismo es probabilístico. El trabajo de campo a través de cuestionarios administrados al personal de presupuesto y recursos naturales de siete gobiernos regionales, la población a 280 y la muestra calculada fue de 163 personas, el instrumento de recojo de información presenta una alta fiabilidad y coherencia interna alcanzando ,962 del alfa de Cronbach. La contrastación de las hipótesis se realizó a través de la regresión logística. Del análisis realizado el factor organizacional ($B = ,744$) presenta el mayor coeficiente y por ende es la que predomina o aporta más en el proceso de seguimiento del PP-130 asimismo presenta un odds ratio ($\text{Exp}(B) = 2,105$), significando que es un factor de riesgo.

Palabras Claves: Gestión por resultados; gestión pública; seguimiento; programa presupuestal

**PREDOMINANT FACTORS TO THE
PROCESS OF MONITORING THE
SUSTAINABLE PROJECT OF FOREST
AND WILDLIFE RESOURCES**

**FACTEURS PRÉDOMINANTS DANS
LE PROCESSUS DE SURVEILLANCE
DU PROJET SUR LES RESSOURCES
FORESTIÈRES ET FAUNIQUES
DURABLES**

Abstract

The article has the purpose of identifying the most influential factors in the follow-up process of budget program 130 - competitiveness and sustainable use of forest and wildlife resources, the importance of state supervision is shown, that allows its verification and impact on the improvement of their citizen's quality of life. The work developed in the positivist paradigm, is classified as a substantive type, of the explanatory level, in an assumed approach, it is quantitative with non-experimental design, explanatory cross-section, it is also probabilistic. The field work through questionnaires administered to the budget and natural resources personnel of seven regional governments, the population at 280 and the sample calculated was 163 people, the information collection instrument has high

Résumé

L'article vise à identifier les facteurs les plus influents dans le processus de suivi du programme budgétaire 130 - compétitivité et utilisation durable des ressources forestières et fauniques, il montre l'importance de la supervision de l'État, qui permet sa vérification et l'impact sur l'amélioration de la qualité de vie des citoyens. Les travaux développés dans le paradigme positiviste sont classés comme substantiels, au niveau explicatif, et dans l'approche supposée, sont quantitatifs avec une conception non expérimentale, et une section transversale explicative, et sont également probabilistes. Le travail de terrain par le biais de questionnaires administrés au personnel du budget et des ressources naturelles de sept gouvernements régionaux, la population à 280 et l'échantillon calculé était de 163 personnes,

reliability and internal coherence reaching 0.962 of the Cronbach's alpha. The hypothesis was tested through logistic regression. From the analysis carried out, the organizational factor (B = 0.744) has the highest coefficient and therefore it is the one that predominates or contributes more in the process of monitoring the PP 130 also presents an odds ratio (Exp (B)) = 2.105, meaning that it is a risk factor.

Keywords: Results management; public management; monitoring; budget program.

l'instrument de collecte d'informations présente une grande fiabilité et une cohérence interne atteignant ,962 de l'alpha de Cronbach. Les hypothèses ont été mises en contraste par une régression logistique. D'après l'analyse effectuée, le facteur organisationnel (B = ,744) présente le coefficient le plus élevé et est donc celui qui prédomine ou qui contribue le plus au processus de suivi de la PP-130. Il présente également un rapport de cotes (Exp(B)) = 2,105, ce qui signifie qu'il s'agit d'un facteur de risque.

Mots-clés: gestion par les résultats; gestion publique; suivi, programme de budgétisation

Introducción

La presente investigación realizada en Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), se orientó a contribuir al aseguramiento de los resultados esperados en un programa presupuestal, al estudiar y analizar las influencias e impacto de cada uno de los factores asociados a su proceso de seguimiento e identificar cuáles deben considerarse principalmente, en su implementación. Se realizó un diagnóstico inicial sobre estos factores asociados al proceso de seguimiento del PP-130 de SERFOR, así como identificar las predominancias existentes entre los factores e indicadores a fin de poder generar estrategias en la implementación del mencionado programa.

De acuerdo con el Marco de la Nueva Gestión Pública-NGP, se busca que reemplazar el modelo tradicional de organización burocrática hacia uno de mayor eficiencia y eficacia. El nuevo enfoque de la Gestión para Resultados-GpR se desarrolló con la finalidad de priorizar los resultados antes que los procedimientos, representando el núcleo de su concepto y el objetivo principal, habilitando a las organizaciones públicas a fin de lograr por medio de la gestión del proceso de creación de valor público, resultados consignados en los objetivos del programa de gobierno. En el Perú se ha venido impulsado este nuevo enfoque en el proceso de modernización del Estado, teniendo como uno de sus pilares el Presupuesto por Resultados-PpR.

Una de las principales herramientas del PpR lo constituyen los Programas Presupuestales-PP gestionados por el Ministerio de Economía y Finanzas-MEF desde el año 2007 y que durante el año 2015 alcanza a 85 PP en los diferentes sectores. En este sentido, en el año 2014 se desarrolló un nuevo PP denominado Programa Presupuestal PP 130 -competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, a cargo del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre-SERFOR, en base a un anterior PP 084 denominado Manejo eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre. Este nuevo PP 130 al igual que muchos de los otros 84 PP se encontraron en riesgo de no poder generar resultados en el sector forestal si es que no se aseguraran los procedimientos oportunos que permitan una eficaz implementación, por medio del seguimiento identificado como proceso clave que permitió ahondar su estudio y conocer cuáles fueron los factores que promovieron o limitaron su adecuada implementación, que se traducirá en el aseguramiento de los resultados esperados, ya que con ello se podrá tener mecanismos que indiquen alarmas oportunas y con ello asegurar

una adecuada toma de decisiones.

Según el documento sobre políticas de la Presidencia del Consejo de Ministros en la Secretaría de Gestión Pública-PCM-SGP (2012, p.4) se estableció que como país habíamos logrado buenos resultados en la recaudación fiscal y generado mayores ingresos, los que fueron invertidos en las diferentes intervenciones de los sectores del Estado a través de asignaciones presupuestales. Sin embargo, debido a la capacidad limitada en la gestión pública, los servicios al ciudadano no han podido entregarse con eficacia, eficiencia y transparencia que lo ameritaban. El Estado debe ser eficiente y ante todo eficaz o estar orientado hacia resultados, lo cual se logra mediante una mayor transparencia en la actuación de la administración (Chica, 2010). Por otro lado, a pesar que se destinó sendos recursos para la ejecución de proyectos de inversión tales como redes viales, acceso a red pública de agua y desagüe, entre otros, se apreció un bajo nivel de ejecución alcanzando el 40% de recursos que no fueron ejecutados, en perjuicio de la población por parte del Estado.

En los últimos años el MEF ha venido desarrollando diversas evaluaciones en relación a algunos PP, verificándose que a pesar de haberles asignado mayores recursos y considerar un gran esfuerzo en su diseño, los resultados no lograron satisfacer las expectativas ya que no hubo variación significativa de los indicadores de impacto o de resultado. Así, por ejemplo, el MEF y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit-GIZ (2013, pp.10-11) en lo que fue la Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal-EDEP del PP Seguridad Ciudadana-Policía Nacional del Perú, se identificaron falencias y deficiencias en la planificación, unidos a limitados sistemas de información y mecanismos de seguimiento que no permitieron que la programación de los productos corresponda con la ejecución de actividades. También se indicó que las fuentes de información estadística fueron deficientes, por lo que la información resultó poco confiable. Todo lo anteriormente mencionado generó que las metas propuestas no respondan a la realidad de las operaciones policiales en la comunidad, a pesar de contar con dos sistemas de seguimiento, pero desarticulados, catalizando que los indicadores operativos existentes no se empleen en los análisis de costos y, por lo tanto, no se pueda conocer los niveles de eficiencia y satisfacción de los beneficiarios con el servicio dado.

Otro caso es el EDEP del PP Sanidad Agropecuaria-Senasa del Minagri, que según MEF y Giz (2013) puso de relevancia la marcada deficiencia del soporte informático con un sesgo

muy precario de seguimiento, lo que conllevó a una completa insatisfacción de la ciudadanía; motivo por el cual se recomendó la inmediata subsanación de los problemas informáticos y la identificación de los requerimientos de los usuarios. En este sentido, también pudo señalarse, de experiencia propia, que a nivel de gobiernos regionales también existieron una cantidad considerable de deficiencias en lo que respecta al proceso de seguimiento, no solo por el déficit del soporte tecnológico, sino que también por la complejidad de del proceso de gestión de 20 a 30 PP, ausencia de voluntad política, déficit del recurso humano suficiente y calificado, que limitó la implementación de los mecanismos de gestión por resultados.

También cabe mencionar que se realizó un EDEP al PP 090 Programa Logros en el Aprendizaje-PELA en la sección de Acompañamiento Pedagógico-AP en MEF y Giz (2013) donde se estableció que, durante el año 2009, ante la demanda de los GR, se creó el SIGMA, herramienta que permitió planificar, costear, monitorear y con ello compartir información sobre el AP del PELA. Pero no fue hasta el 2010 que se concluyó con su diseño y se difundió su uso en todas las regiones del país. El sistema cuenta con tres módulos: (i) planificación y costeo, orientado a presupuestar las actividades de la estrategia; (ii) monitoreo y seguimiento, orientado a reportar los avances en el cumplimiento de las metas y la ejecución del presupuesto; y (iii) comunidad, orientado al intercambio de experiencias pedagógicas exitosas entre los usuarios del sistema. No obstante, la alimentación de información al programa SIGMA se realizó de forma poco fluida, teniendo en cuenta que desde las regiones el ingreso en línea de la información es tedioso, lento y con interrupciones, demandando tiempo adicional a los acompañantes y formadores. Por otro lado, la formulación presupuestal que se desarrolló con SIGMA, no estuvo vinculado al SIAF. Si bien el SIGMA facilitó conseguir las metas físicas, fue totalmente adverso en relación a las operaciones de ejecución presupuestal.

Según lo señalado por el programa del PNUD (2009) tanto el proceso de seguimiento como el de evaluación están orientados a verificar el diseño y lógica de una intervención, sea este un proyecto o programa, validando la pertinencia de las actividades previstas según el cronograma asociado a su ejecución; pero contar con un diseño y un plan de ejecución no garantizaron el logro de los resultados. Por otro lado, la supervisión de los avances físicos y financieros es de importancia capital ya que sustentaron el logro de resultados. Igualmente, un seguimiento, por sí solo, no sería válido para corregir errores del diseño o planeamiento.

Sin embargo, la información generada resulta importante para la generación de alertas a fin de promover mejoras o reforzar procesos. Un mecanismo de seguimiento sistemático también proporcionó información e insumos de prioridad para la evaluación ya que facilitó su proceso y con ello se recomendó priorizar seguimientos permanentes y sistemáticos.

De otro lado García y García (2010) describieron que la Gestión para Resultados fue uno de los procesos claves que permitió la implementación del presupuesto por resultados. En estos casos, los programas presupuestales, son encarados como procesos de seguimiento, puesto que permitieron dar a conocer el cumplimiento o desviación de las diversas actividades y tareas y con ello gestionar el apoyo oportuno de los gestores públicos en la toma de decisiones viables que permitan confirmar o revertir la situación hallada, gravitando su atención en la generación del valor público, eje principal del enfoque de resultados. Asimismo, García y García (2010) señalaron que, en relación a la implementación de la Gestión por Resultados, el Perú tiene el pilar más débil en el monitoreo y evaluación del Sistema de Evaluación Prodev-SEP (Prodev es el Programa para la Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad en el Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo-BID). En dicho sentido, su importancia también radica en la ausencia de investigaciones sobre el proceso de seguimiento de este nuevo Programa Presupuestal 130 y más aún en temas relacionados a la gestión para resultados en un sector poco priorizado, como es el forestal ya que el 30 de setiembre de 2015 se aprobaron cuatro Reglamentos de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley 29763, con lo cual se contribuyó en el auxilio en la construcción de estrategias de implementación para el mejor desarrollo del proceso de seguimiento del PP 130 y de los Programas Presupuestales en general de nuestro país.

El presente trabajo de investigación permitirá contar con un insumo importante para el rediseño del Programa Presupuestal 130 de SERFOR y como una herramienta de gestión para los gobiernos regionales en donde se implementan de 20 a 35 Programas Presupuestales. En este sentido el presente estudio proporciona un instrumento sobre los factores que limitan o facilitan el proceso de seguimiento, el cual podrá ser replicado en otros gobiernos regionales donde se desarrolle el Programa Presupuestal 130. También, servirá de referencia para los estudiantes e investigadores de la Gestión Pública en los temas de Gestión para Resultados, Programas Presupuestales o el proceso de Seguimiento y Evaluación.

Finalmente, de acuerdo Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, se aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública constituyéndose en el principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú, bajo la cual el Presupuesto por Resultados, en el marco de la Gestión para Resultados, constituyó uno de los cinco pilares en las cuales se soporta este gran cambio buscado en el Estado. En este sentido, el presente estudio, tuvo por relevante coadyuvar a consolidar las políticas de Estado a fin de identificar factores que mejoren los procesos de seguimiento de los Programas Presupuestales, parte clave en la implementación del Presupuesto por Resultados.

Factores asociados al proceso de seguimiento del programa presupuestal 130

- 1. Factor Formativo.** La génesis de deficiencias en el diseño de evaluación se debió a la limitación en recursos humanos calificados para afrontar tales desafíos; por lo cual recomendaron sea subsanado generando una cantera de profesionales con rigor académico los que deberán formarse en base a alianzas estratégicas con las instituciones correspondientes a nivel nacional como internacional a fin de suplir las carestías mencionadas. Según el citado autor, señaló lo trascendente y relevante de la generación de cuadros estratégicamente formados y capacitados para una contribución contundente en relación a la Gestión para Resultados y del proceso de seguimiento). La evaluación de los diseños formativos supondría probablemente una mejora de la eficiencia de las acciones (Cano, 2015)
- 2. Factor Organizacional.** Para el BID y CLAD (2007), la gestión para resultados tiene las siguientes dimensiones: (i) Marco conceptual, para la gestión organizativa, pública o privada, donde el factor resultado, aplicado a todo el proceso de gestión, es el referente clave. (ii) Marco de adquisición de responsabilidad para el proceso de gestión por medio de la vinculación de los directivos en relación al resultado obtenido. (iii) Marco de referencia, a fin de interconectar los diversos componentes del proceso de gestión a fin de optimizar su funcionamiento. De forma especial en el contexto del sector público, la GpR se manifiesta a manera de propuesta en lo relacionado a la cultura organizativa, directiva y de gestión, ya que su base fundamental se funda en los resultados, dejando de lado procesos y procedimientos.

3. **Factor Tecnológico.** Shack (2003) resaltó la trascendencia de las tecnologías en el proceso de seguimiento manifestando que el diseño e implementación de aplicativos informáticos permiten un adecuado manejo de la información, actualización, seguimiento y evaluación de los planes estratégicos sectoriales, lo que también se traduce en soporte para el registro del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) Asimismo, esta tecnología brinda posibilidades de incursionar en sistemas de seguimiento más complejos y con mayor alcance valiéndose de internet, lo que permitirá consolidar el proceso y promover una mejor gestión del conocimiento.
4. **Factor económico.** PNUD (2009) señaló acerca de los recursos para el seguimiento y evaluación que la asignación de inadecuados recursos, conllevan a un deficiente seguimiento y evaluación. A fin de asegurar un seguimiento y evaluación eficaz de relevante calidad, resulta de prioridad fundamental asignar recursos humanos y financieros adecuados desde la fase de planificación. Por lo tanto, se deberán considerar los recursos financieros y humanos necesarios para el seguimiento y evaluación dentro del cuadro presupuestario y que sea visto dentro de los costes adicionales.
5. **Factor Social.** Según lo esgrimido por el PNUD (2009) acerca del indicador participación ciudadana en el factor social: Para el seguimiento y evaluación podrá generar una efectiva comunicación que podría ser útil en relación a otros objetivos. Para que todo ello sea viable en el futuro debe precisar un mecanismo de comunicación más amigable que pueda derivar en la gestación de obtener el compromiso y apoyo de los actores del proceso y además de ello, como anexar aquellos que no se encontraran vinculados con lo cual se estaría garantizando el acceso igualitario de la mayor cantidad de beneficiarios a través de la movilización conveniente de recursos orientados a su empleo eficaz y con ello evaluar los mecanismos de toma de decisiones ya que si todos entes involucrados ejercen su participación efectiva se estaría asegurando una adecuada sostenibilidad de resultados.
6. **Factor Político.** Para el BID y CLAD (2007) el factor de éxito al apoyo e implicación de las autoridades políticas es posible al desarrollar la GpR, proceso que, según dichas entidades, es largamente posible con el apoyo político local, regional o nacional, para lo cual deberá gestar la identificación de aquellos políticos y funcionarios públicos

que ostenten el poder al más alto nivel, a fin de introducir los objetivos deseados en la planificación respectiva.

- 7. Factor Legal.** Bonilla (2013) expuso la capacitación realizada en el Ministerio de Hacienda de El San Salvador señalando que un marco legal o normativo deberá ser explícito, claro y transparente donde deberán de exponerse claramente los procesos relacionados al monitoreo, seguimiento, evaluación de tareas, los directamente responsables en el proyecto, la cantidad de recursos de diversa índole asignados, así como su distribución. Contar con reglas claras y precisas de los procedimientos y las acciones a considerar, redundará en una mejor posibilidad de éxito en el proceso de la implementación.

Materiales y Métodos

El estudio se desarrolló según parámetros del paradigma positivista. Tirado (2010) menciona a Auguste Comte (1798-1857) y Émile Durkheim (1858-1917) quienes definen que el paradigma positivista es la forma más temprana del denominado enfoque cuantitativo dentro de las ciencias sociales, este enfoque es secuencial y probatorio cada etapa precede a la siguiente y no es válido obviar o eludir pasos ya que su orden muy riguroso (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Se inicia de una idea de investigación que va concretándose una vez delimitada, se formulan los objetivos y preguntas de estudio, se fundamenta con una teoría vinculante respalda con una perspectiva teórica. El tipo de estudio ejecutado fue de tipo sustantivo, que según Sánchez y Reyes (2015), se centra en la resolución de problemas teóricos, sustantivos o específicos; describe, explica y predice con el fin de indagar los principios y leyes generales que admiten organizar una determinada teoría científica. Asumida la investigación sustantiva con sus niveles descriptiva y explicativa, la primera se encarga del conocimiento de la realidad tal y como es, en esa circunstancia, la investigación explicativa encaminada a identificar factores causales que predominan o afectan la ocurrencia de un suceso (Sánchez y Reyes, 2015). El trabajo elaborado con el diseño no experimental, corte transeccional o transversal, ya que se recogió los datos en un solo y único momento.

La población conformada por servidores públicos de las Oficinas de Presupuesto-OP y Gerencias Regionales Recursos Naturales-GRN a nivel nacional considerando que el Programa

Presupuestal 130 a cargo de SERFOR está orientado a las 7 regiones amazónicas, con una muestra de 163 individuos con nivel de confianza del 95%.

Se realizó la validez de contenido (juicio de expertos) y constructo a través del análisis confirmatorio del ítem, es importante para la corroboración de los factores (dimensiones) que explican la variable estudiada y que fueron fijados a priori (Uriel y Aldás, 2005, p.408). Asimismo, la fiabilidad del instrumento con el estadígrafo Alfa de Cronbach con un valor por variable 0,987 y cada una de las dimensiones; factor formativo 0.715; factor organizacional 0,970; factor tecnológico 0,924; factor económico 0,944; factor social 0,954; factor político 0,954 y factor legal 0,960, en todos los casos se demostró alta fiabilidad de los ítems. Por tratarse de una muestra mayor a 50 sujetos, se utilizó la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov, cuyo resultado condujo a utilizar estadístico no paramétrico, es por ello que los resultados inferenciales o contrastación de las hipótesis se utilizó regresión logística, con lo cual se obtuvo información sobre la significancia y predominancia de los factores e indicadores y del nivel de protección o riesgo que representa cada uno de ellos.

Resultados

Tabla 1. Resumen de la información descriptiva de la variable factores asociados al proceso de seguimiento del PP-130 con los pesos de cada uno sobre la variable

Niveles	Factores asociados al seguimiento PP-130	Forma-tivo	Organi-zacional	Tecno-lógico	Econó-mico	Social	Político	Legal
Bajo	42%	55%	45%	41%	48%	45%	28%	31%
Regular	39%	34%	34%	43%	37%	41%	33%	42%
Alto	20%	11%	21%	16%	15%	14%	40%	26%
Porcentajes	100%	9%	26%	10%	18%	21%	10%	7%
Totales								

En relación al PP-130 se obtuvo que un 42% de los encuestados consideró que el proceso de seguimiento del programa presupuestal estuvo mal implementado; mientras que un 39% consideró que hubo una regular implementación y solo un 20% consideró que si estuvo implementado adecuadamente. Los resultados mencionados estuvieron supeditados a una continua carencia de una adecuada dinámica que debería estar reflejada en la PP 130; por el contrario, el 39% de los funcionarios consideró que parte de lo actuado fue adecuado manifestando que ello es una oportunidad para consolidar la implementación del PP 130 y con ello el proceso de seguimiento respectivo.

De otro lado en relación a las siete dimensiones o factores asociados a la variable proceso de seguimiento del PP-130, en los factores formativo, organizacional, económico y social los encuestados manifestaron que estos factores se encuentran mal implementados influyendo negativamente sobre el proceso de seguimiento del PP-130, mientras que en los factores tecnológico y legal existen algunos avances por lo que están regularmente implementados. Asimismo, resaltaron la buena implementación e influencia del factor político sobre la implementación del proceso de seguimiento del PP-130.

Tabla 1. Resumen de la información descriptiva de la variable factores asociados al proceso de seguimiento del PP-130 con los pesos de cada uno sobre la variable

Dimensión	B	Error estándar	Sig.	Exp(B)	95% C.I. para EXP(B)	
					Inferior	Superior
Formativo	-.290	.296	.327	.748	.419	1.336
Organizacional	.744	.299	.013	2.105	1.172	3.781
Tecnológico	-.255	.312	.414	.775	.421	1.428
Económico	.373	.314	.236	1.452	.784	2.689
Social	.513	.350	.142	1.671	.842	3.315
Político	-.239	.291	.411	.787	.445	1.392
Legal	-.584	.348	.093	.557	.282	1.102

Fuente: Base de datos

De la tabla anterior, se observa que la única dimensión significativa es la dimensión organizacional, ya que presenta una significación observada (Sig.= 0.013) menor a la significación teórica $\alpha = 0.05$. Así mismo, el resto de las dimensiones no son significativas ya que su valor de significación observada (Sig.) es mayor a la significación teórica.

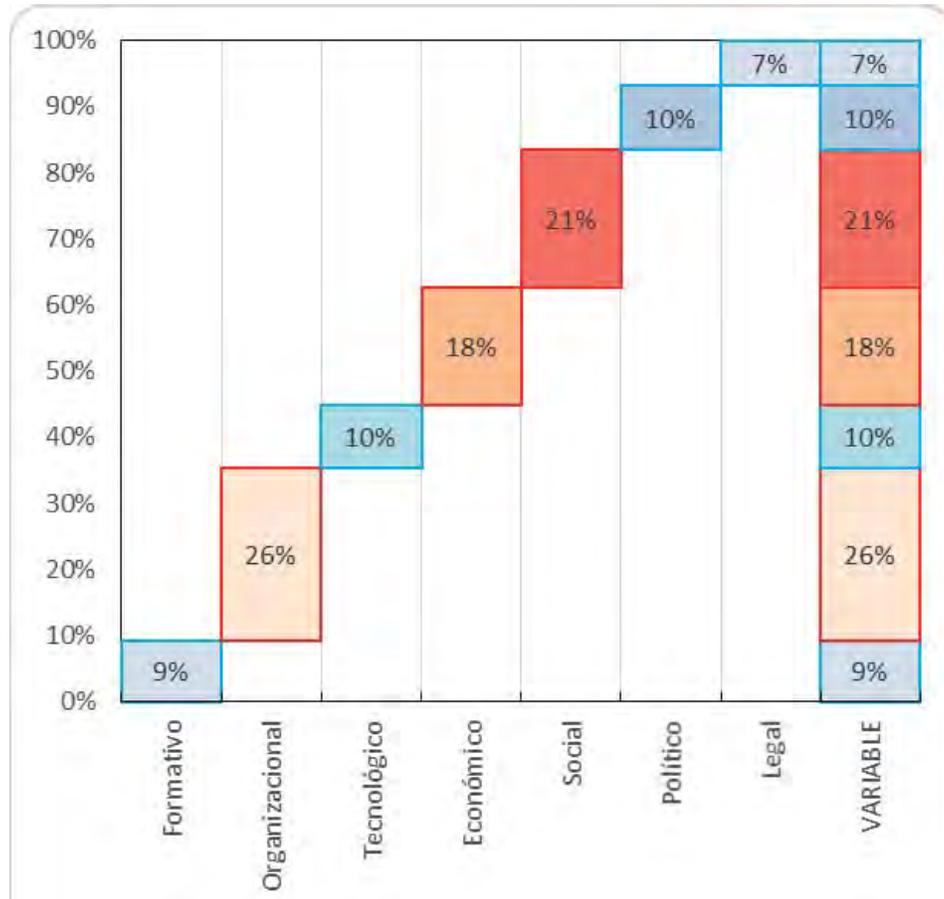


Figura 1. Pesos de los factores asociados al proceso de seguimiento del programa presupuestal PP 130 competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre en el año 2015.

El factor de mayor peso fue la dimensión organizacional y tiene un odds ratio (Exp(B)) = 2,105 significando que es un factor de riesgo, donde un trabajador tiene 2,105 veces más de posibilidad de calificar con un nivel bajo el proceso de seguimiento del PP-130 respecto a otro trabajador que califique con un nivel alto el proceso de seguimiento del PP-130.

Discusión

Aguilar (2008) en su tesis sobre el marco lógico, señaló dos conclusiones vinculadas al presente trabajo de investigación: (i) la importancia creciente en pos de la consolidación de una auténtica cultura de evaluación, sin la cual se podrá generar adecuados resultados; (ii) la importancia de invertir en la preparación y actualización constante en la formación de gerentes públicos. Según lo manifestado se coincide en definir como factores relevantes al proceso formativo y organizacional ya que según el 42% de los individuos encuestados coincidieron en manifestar que la implementación para el proceso de seguimiento del PP-130 fue deficiente, debido a la elusión de desarrollo de los parámetros previamente analizados.

De otro lado, el factor organizacional tiene en un indicador cultural organizacional la necesidad de desarrollar procesos de orientación a resultados, que según lo señalado por Aguilar (2008) acerca de la necesidad de consolidar una auténtica cultura de la evaluación. De acuerdo con la contrastación de hipótesis, el indicador cultura organizacional referenció un alto grado de confianza en relación al factor organizacional, aunque ello no es un indicador predominante para el factor organizacional, como si lo es el indicador área especializada, que implicó la conformación de un comité exclusivo para asegurar un seguimiento permanente.

En relación a la segunda conclusión, Aguilar (2008) recalcó la importancia de invertir en la preparación y actualización de gerentes públicos que son los encargados del seguimiento del PP-130 se relaciona con el factor formativo del presente estudio considerando que el indicador capacitación ($B = 1,202$) presentó un coeficiente mayor y por ende aportó más al factor formativo del proceso de seguimiento del PP-130. Así mismo, el indicador capacitación presentó un alto riesgo de 3,328 veces más de posibilidad de calificar con un nivel bajo el factor formativo del proceso de seguimiento del PP-130 lo cual debe considerarse dentro de los parámetros del planteamiento de programa presupuestal.

Respecto al trabajo realizado por Mora (2008) indicó la importancia de los factores económicos, políticos, legales, institucionales, organizacionales y sociales son viables si es que los mismos cuentan con el apoyo político de altos funcionarios; así mismo asignó los cuadros de responsabilidad en la asignación del presupuesto serán adecuados siempre y cuando se tenga en cuenta adecuados sistemas de evaluación del desempeño.

En la presente investigación a partir de la contrastación de la hipótesis general también se señaló que existen diferencias de los pesos de los factores sobre la variable proceso de seguimiento del PP-130, determinándose los pesos en los siguientes factores: formativo (9%), organizacional (26%), tecnológico (10%), económico (18%), social (21%), político (10%), legal (7%). La diferencia que se encontró fue que Mora (2008) consideró que el factor político fue el más relevante, lo que coincidió con la hipótesis general, la cual, de acuerdo con los resultados obtenidos, se rechazó puesto que se consideró que el factor organizacional fue el que obtuvo una mayor influencia e impacto para el proceso de seguimiento del PP-130. Por otro lado, el empleo de la información generada a partir de la evaluación del desempeño posee utilidad para afianzar el factor organizacional dentro de los lineamientos en lo que respecta al seguimiento del PP-130.

Mora (2008) acopió información generada por 28 especialistas de presupuesto en un trabajo de tipo no probabilístico de selección intencionada o muestreo de conveniencia de un total de 108 unidades responsables, mientras que en el presente trabajo la población fue conformada por 163 especialistas de presupuesto y de la gerencia de recursos naturales pues se entiende que ambas áreas son las que deben gestionar el programa presupuestal estudiado.

De otro lado, las conclusiones del trabajo de Jiménez (2012) coincidieron con el presente estudio, ya que los mismos resaltaron la trascendencia de los factores formativos, organizacionales, económicos y políticos con la intencionalidad de la generación de nexos vinculantes a las más altas instancias y que a su vez sea sostenible con un adecuado presupuesto, donde todo ello derivará en lograr una mayor divulgación al interior de las instituciones públicas y una permanente capacitación de los recursos humanos en torno a la GpRD, promoviendo mayor participación de la colectividad que es la que debe avanzar hacia la GpRD y no solo las instituciones en forma independiente.

La presente investigación mostró que los indicadores más predominantes por cada factor fueron: (1) para el factor formativo, el indicador de capacitación $B = 1,202$ y $\exp(B) = 3,328$ que significó un alto riesgo de ser calificado como bajo; (2) para el factor organizacional, el indicador cultura organizacional fue significativo, predominando el indicador de área especializada con valores $B = ,456$ y $\exp(B) = 1,577$ lo que significó riesgo; (3) para el factor tecnológico, el indicador software obtuvo los valores de $B = ,350$ y $\exp(B) = 1,419$ que se traduce en la génesis de riesgo; (4) para el factor económico, el indicador generación de recursos obtuvo los valores

de $B = ,113$ y $\exp(B) = 1,120$, generando riesgo; (5) en el factor social, el indicador corrupción obtuvo los valores de $B = ,258$ y $\exp(B) = 1,294$ generando riesgo; (6) en el factor político, el indicador voluntad política obtuvo los valores de $B = ,390$ y $\exp(B) = 1,476$ generando riesgo, aunque este indicador no se consideró confiable por la baja significancia; (7) en el factor legal, el indicador actualización obtuvo los valores de $B = ,713$ y $\exp(B) = 2,039$ lo que se traduce en la generación de riesgo. Todos estos resultados coinciden con la capacitación, difusión, participación en los planes operativos. Sobre este último punto Jiménez (2012) consideró que es relevante la participación de la colectividad en el proceso de seguimiento del PP-130 y que también coincide con los resultados del análisis del factor social del presente estudio, en la cual los indicadores de rendición de cuenta, corrupción y participación ciudadana tienen cada uno un 24% de peso de influencia en el factor social lo que demuestra la relevancia de estos indicadores.

Conclusiones

A nivel del factor organizacional se consideró relevante los indicadores relacionados al desarrollo de una cultura organizacional, aspecto concordante por la reglamentación propuesta, según Aguilar (2008) por el BID, otro indicador predominante fue la característica especializado de área, el cual permitiría la reorganización de los programas presupuestales dentro del marco ejecutor de las políticas a nivel de gobiernos regionales. Es necesario focalizar acciones sobre los indicadores de mayor preponderancia en este factor organizacional cuyos pesos son: área especializada (18%), priorización de acciones (15%), sistema de información y estadística (15%) y estructura orgánica (13%).

De los 163 profesionales de las áreas de presupuesto y recursos naturales que fueron encuestados, el 42% señalaron que existe una baja asociación de los factores al proceso de seguimiento del PP-130 en los gobiernos regionales principalmente por el factor formativo, económico, organizacional y social, existiendo un 39% que lo consideró como moderada la asociación entre los factores tecnológico y legal, lo que representó una oportunidad para la implementación del PP-130, pues se consideró que estos profesionales pudieron cambiar de opinión. Cabe acotar que el factor político resultó con un alto nivel de asociación al proceso de seguimiento del PP-130 por lo que no es viable desestimar la opinión de los funcionarios sobre los procesos de seguimiento señalados a fin de conseguir las metas trazadas.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, P. (2008), “Aplicación de la metodología del marco lógico en Programas del sector agropecuario en el Estado de Puebla”, Santiago de Chile, Universidad de Chile.
- BID y CLAD (2007), “Modelo abierto de Gestión Para Resultados en el sector público”, BID-PRODEV, CLAD.
- Bonilla, R. (2015), Autonomía territorial, impuesto predial unificado, impuesto de industria y comercio y otros impuestos: problemas y posibles soluciones, Presentación para la Comisión Tributaria, mayo.
- Cano, E. (2015). Evaluación de la formación: algunas lecciones aprendidas y algunos retos de futuro. *Educación*, 51(1), 109-125. doi: 10.5565/rev/educar.684
- Chica, S. (2010). Una mirada a los nuevos enfoques de la gestión pública. *Administración & Desarrollo*, 39 (53), 55-74.
- Decreto Supremo N°004-2013-PCM. 2013. Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021. Presidencia del Consejo de Ministros.
- García R. y García M. (2010), “La Gestión para Resultados en el desarrollo, avances y desafíos en América Latina y el Caribe”, BID.
- Hernández R., Fernández C y Baptista P. (2014), “Metodología de la Investigación”, México, Mac Graw Hill, Sexta edición.
- Jiménez A. (2012), “Análisis del Programa de gestión para resultados de la República Dominicana”, en la tesis para optar por el título de Master en Alta Dirección Pública, República Dominicana, Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales.
- MEF y GIZ (2013), “Evaluación de diseño y ejecución presupuestal EDEP-Acompañamiento Pedagógico
- MEF y GIZ (2013), “Evaluación de diseño y ejecución presupuestal EDEP-Seguridad Ciudadana-Policía Nacional del Perú”
- Mora, A. (2008), “Plan Estratégico para instrumentar el presupuesto basado en resultados en la secretaría de educación pública con el fin de mejorar la calidad del gasto público”, tesis para optar el grado de maestro en ciencias con especialidad en administración pública., México, Instituto Politécnico Nacional.

- PNUD (2009), "Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de los Resultados de Desarrollo",PNUD.
- Sánchez C. H. y Reyes M.C. (2015). Metodología y diseños de la investigación científica, Visión Universitaria, Lima.Perú.
- Shack, N. (2003), "Gestión Pública por Resultados y Programación Plurianual", Documentos presentados en la Primera Reunión de Responsables de Presupuesto de América Latina y el Caribe-XV Seminario Regional de Política Fiscal.
- Tirado Acero, Misael (2010). La sociología jurídica desde sus fundamentos sociológicos. Prolegómenos. Derechos y Valores, 14(25), 277-298.
- Uriel, E. & Aldás J. (2005) Análisis multivariante aplicado: Aplicaciones al marketing, investigación de mercados, economía, dirección de empresas y turismo (1a ed.). Madrid: Thomson Paraninfo.